



Al movimiento de la Economía social y cooperativismo

A los legisladores y funcionarios públicos

Quienes participamos en este Encuentro Nacional de Economía Social y Solidaria, lo hacemos con la firme convicción de que este es el momento del Sector social, de Cooperativas, ejidos, comunidades, sindicatos, centros académicos que acompañan al movimiento, de organizaciones de trabajadores que deciden tomar en sus manos su propio destino y construir juntos una sociedad y economía más humana, basada en principios y valores y responsable de la vida en todas sus formas.

Partimos de analizar juntos las problemáticas diversas y complejas de nuestras organizaciones, todas resultado de un sistema económico que pone al capital por encima de la vida misma y genera desigualdad pobreza y marginación, destrucción del medio ambiente, mercados injustos para los pequeños y medianos productores, violencia, migración, destruye los valores sociales y las formas de organización social y comunitaria, así como los derechos de los trabajadores.

Como primer objetivo del encuentro se estableció reposicionar al sector social de la Economía como un movimiento social fuerte e integrado que promueve la organización de las y los trabajadores para la generación de buen vivir, a través de:

- Constituir una comisión especial de Trabajo para elaborar la iniciativa de nueva LGSC con la participación de personas con experiencia legislativa y una secretaría técnica que cumpla funciones de coordinación y de apoyo logístico y técnico.
- Promover la más amplia unidad de los sindicatos democráticos del país para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las y los trabajadoras de México y establecer diferentes mecanismos de articulación y complementariedad con el movimiento cooperativo nacional.

Como segundo objetivo establecimos promover la unidad de las organizaciones de la economía social que nos dará fortalezas para la incidencia política a través de:

- Trabajar en coordinación con la Secretaría de Bienestar y otras instancias, como el INAES y otras relacionadas con el sector social, en el proceso de creación de una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas.

ENCUENTRO NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y DEL COOPERATIVISMO



- Integrar a las distintas expresiones del sector social y desarrollar mecanismos de solidaridad y una visión internacionalista, especialmente con los organismos de nuestra América.
- Incorporar la equidad de género como eje transversal en las organizaciones del sector.
- Posicionar los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030.

Como tercer objetivo establecimos realizar alianzas entre las organizaciones de manera regional y nacional para el intercambio de bienes y servicios del sector, para ello proponemos:

- Promover la autosuficiencia alimentaria de las comunidades rurales y urbanas del país mediante la práctica de técnicas de producción agroecológica
- Impulsar la creación de una Red Nacional de mercados alternativos y solidarios en los que se practique la comercialización directa productor-consumidor, el comercio justo y el consumo responsable.
- Integrar un mercado inter-cooperativo para intercambiar nuestros bienes y servicios y sacar adelante a la población más vulnerable del país.

Cómo cuarto objetivo establecimos incidir en el presupuesto, políticas públicas y legislación en los tres niveles de gobierno, que obedezcan a la diversidad y complejidad de las organizaciones del sector, para ello desde las mesas se propone:

- Denunciar la falta de otorgamiento de financiamiento al Programa de Fomento a la Economía Social (PFES) durante los años fiscales 2021 y 2022 y exigir el inmediato lanzamiento de un programa nacional emergente de fomento a la economía social que compense el rezago acumulado y en cuya elaboración se recupere la opinión del movimiento cooperativo organizado.
- Impulsar programas de fomento al campo sin intermediarios en los tres niveles de gobierno acordes a las necesidades, tamaño y condiciones de las organizaciones del sector social.
- Crear un Derecho Cooperativo que permita que las cooperativas gocen de sus garantías, solucionar controversias, y considere las circunstancias y formas de cooperación que se practican en nuestro país.

ENCUENTRO NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y DEL COOPERATIVISMO



- Reconocer el Acto Cooperativo como el centro del derecho cooperativo y definirlo con precisión.
- Impulsar leyes de fomento cooperativo en los estados del país que respondan a las condiciones locales y se adapten a las formas de cooperación establecidas.
- Legislar las bases para la concurrencia de los tres niveles de gobierno en términos del Artículo 73, fracción 29-N de la Constitución política.
- Que se implementen las recomendaciones internacionales que sugieren beneficios fiscales a las cooperativas.

En el quinto objetivo de intercambiar y generar información acerca de las problemáticas de nuestras organizaciones que nos permitan definir acciones específicas para su solución proponemos:

- Mantener un espacio permanente para dialogar y procesar ideas, intercambiar experiencias exitosas, y construir acuerdos.
- Reivindicar el derecho de las organizaciones sindicales democráticas a ser tomadas en cuenta en cualquier proyecto de reforma laboral o de política pública que afecte las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores mexicanos.
- Convocar a una reunión nacional de las instituciones de educación superior con programas de docencia e investigación en materia de cooperativismo y economía solidaria con la finalidad de consensuar el impulso de proyectos de interés común.

Nuestro reconocimiento especial a Juan Antonio Salinas Puente, Florencio Eguía Villaseñor y al sacerdote Manuel Velázquez Hernández por sus aportes al movimiento cooperativo, así como a tantas mujeres y hombres que han dado su vida defendiendo las causas del sector social y cooperativo, defensores de la tierra, sembradores, guías morales, formadores, lideresas y líderes que han estado el frente en los buenos y malos momentos, que han defendido y promovido sin temor las luchas por una vida más digna para todos, en el campo, en la ciudad, en los centros de trabajo.

Llamamos a todos los representantes de las organizaciones convocadas a este histórico encuentro a trabajar por la más alta cooperativización de la economía y la sociedad.

17 NOV 2021 10:00 AM
CDMX

Hotel Radisson Paraíso Perisur
Cúspide 53, Col. Parques del Pedregal,
Alc. Tlalpan, C.P. 14010, Ciudad de México.